

Honduras y Uruguay ya han superado la brecha de género en tanto al uso de Internet. Es una de las conclusiones que, sin ser mencionada explícitamente, se puede sacar del informe ['Jóvenes, empleo y tecnología en América Latina: una mirada integral con enfoque de género'](#) elaborado por la [Organización Iberoamericana de la Juventud \(en](#)



[adelante, OIJ\)](#) y Microsoft Latinoamérica.

El dato, extraído de las estadísticas de la CEPAL expuestas en el Informe (páginas 17 a 19), relativiza por sí mismo la asunción de que un mayor desarrollo social y económico garantiza un uso más equitativo de Internet.

Sirva el ejemplo de Honduras frente a Uruguay, dos países con cifras de desarrollo casi antagónicas pero que comparten la superación de la brecha de género en tanto al uso de Internet. También, es un ejemplo de las múltiples dimensiones de la llamada 'brecha digital', máxime cuando se aborda desde la doble perspectiva de género y juventud.

Partiendo de dicha complejidad, el Informe da algunas claves transversales que contribuirían a generar más equidad: un mayor alcance de infraestructura TIC, dar un enfoque de género-juventud a las políticas públicas o introducir estas dos vertientes en la configuración de la próxima Agenda de Desarrollo Post 2015. En el plano particular, el texto desliza una crítica a los países que, pese a tener Agendas Digitales, han obviado el enfoque de juventud y género.

La doble brecha, ¿un problema sólo de ciudades?

Además de las recomendaciones, el Informe menciona el problema de la desigualdad territorial entre las áreas rurales y urbanas. En 2012 la CEPAL publicó un texto llamado ['Población, territorio y desarrollo sostenible'](#) en el que se constataba que el descenso de la población rural en América Latina (157,12 millones de personas en la década de los 90 frente a 153,29 en 2010), no estaba vinculado al decrecimiento natural. Éste se debe a la movilidad masiva hacia regiones urbanas de personas en edad de trabajar, lo cual implicaba un envejecimiento de las sociedades rurales.

Por tanto, la brecha campo-ciudad es un condicionante relativo desde el punto de vista de la edad. Esto no ocurre desde la perspectiva de género que, en términos generales, marca niveles de desarrollo inferiores respecto a los hombres. Incluido en el acceso y uso de

Internet. Sin embargo, **en el ámbito educativo se está dando un fenómeno interesante**: el promedio de años de estudio de las mujeres supera al de los hombres a nivel nacional (al menos entre los países citados por el Informe, a excepción de Perú). Algo que también sucede entre las áreas rurales frente a las urbanas de, curiosamente, Honduras y Uruguay (0,7 años y 1,2 años más que los hombres respectivamente) (Fuente: Servicio estadístico CEPAL. Indicador: Promedio de años de estudio población económicamente activa de 15 años y más, por sexo y área geográfica).

La educación, ¿excepción o solución?

De entre las recomendaciones del Informe vinculadas al reforzamiento de políticas públicas, hay una idea que destaca sobre el resto: la necesidad de que los jóvenes **"sean empoderados de habilidades y destrezas científicas y tecnológicas desde edades tempranas, y preferiblemente a través de los sistemas educativos"**. Es decir, una propuesta de eficacia más que contrastada.

Desde Íbero2.0 creemos que las recomendaciones del Informe **serán más efectivas en la medida que se concentren y fortalezcan el binomio 'Educación Formal-TIC's'**. Máxime en una región tan heterogénea como América Latina donde los niveles de formación académica tienden al equilibrio, lo cual generaría *escaleras* de oportunidades entre los distintos estratos sociales, ayudando a sellar al mismo tiempo las asimetrías desde la misma base.

José Albil | [@Ortizalbil](#)